



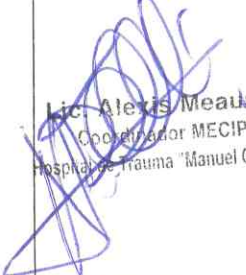
GOBIERNO DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL



HOSPITAL DE TRAUMA MANUEL GIAGNI

Misión: Este rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con enfoque integral, inclusivo, unificado, académico, colaborativo y participativo.

COMITÉ DE CONTROL INTERNO					
ACTA DE SESIÓN					
ACTA N°	AÑO	MES	DIA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
003	2025	DICIEMBRE	10	10:20	11:50
ASUNTO:	EL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL HOSPITAL DE TRAUMA MANUEL GIAGNI MANTUVO SU TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2025, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY (MECIP).2015				
LUGAR:	SALON DE REUNIONES DE LA DIRECCION GENERAL				
ORDEN DEL DIA					
APERTURA DE LA REUNIÓN:	PALABRAS DE BIENVENIDA DEL DIRECTOR GENERAL DR. JUAN MANUEL FERNÁNDEZ VALDOVINOS AL COMITÉ DE CONTROL INTERNO. PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y DE LOS PUNTOS A TRATAR A CARGO DEL LIC. ALEXIS MEAURIO, COORDINADOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL MECIP DEL HOSPITAL DE TRAUMA MANUEL GIAGNI.				
PRIMER PUNTO:	  Lic. Alexis Meaurio Coordinador MECIP Hospital de Trauma "Manuel Giagni" ACTUALIZACIÓN DE LA MISIÓN Y VISIÓN Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES MISIÓN: Garantizar el acceso y cobertura para la recuperación y rehabilitación de las personas que sufren lesiones de causas externas bajo un enfoque integral y equitativo VISIÓN: Ser una institución eficiente y transparente, que garantiza el acceso efectivo de las personas para una asistencia integral en la intervención sobre las lesiones de causas externas, en coordinación con otras instituciones. OBJETIVOS INSTITUCIONALES: 1- Lograr la Atención integral con calidad y calidez a los pacientes que sufran lesiones de causa externa. 2- Ser referente en el área de trauma, dentro de los servicios del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. 3- Fomentar Actividades de Prevención y Rehabilitación. 4- Desarrollar cursos pre y post grado en el área de cirugía en trauma y traumatología. 5- Promover la investigación científica y docencia. 6- Pensar en otras especialidades para residencias.   Dr. LUIS CARLOS BÁEZ A. Director Médico Hospital de Trauma "Manuel Giagni"   Lic. Juana V. Lezcano F. Directora Dirección Administrativa Hospital de Trauma "Manuel Giagni"				
SEGUNDO PUNTO:	DISPONER QUE LOS FORMATOS MECIP N° 33 Y 34, FORMEN PARTE COMO ANEXOS DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.				
TERCER PUNTO:	"El Director General insta a todas las dependencias a continuar trabajando de manera sostenida en el fortalecimiento de la transparencia institucional, la gestión por procesos y el cumplimiento de los objetivos estratégicos, enfatizando la importancia de la Misión y la Visión institucionales como ejes orientadores de la gestión, y disponiendo que las mismas, junto con los documentos aprobados, sean debidamente socializadas y difundidas en todos los niveles de la institución, a fin de asegurar su conocimiento, apropiación y observancia."   General Santos Dirección General Hospital de Trauma "Manuel Giagni"   Mariana Báez Jefa de Control Interno Hospital de Trauma "Manuel Giagni"   Mariana Báez Jefa de Control Interno Hospital de Trauma "Manuel Giagni"				



Misión: Este rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

CUARTO PUNTO:	SIN NADA MÁS QUE AGREGAR SE DA POR TERMINADO EL ACTO, Y EN PRUEBA DE CONFORMIDAD TODO LO PRESENTADO FIRMAN TODOS LOS PRESENTES, EN DOS EJEMPLARES DEL MISMO TENOR Y A UN SOLO EFECTO. -- -----		
MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO			
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA	
DR. JUAN MANUEL FERNÁNDEZ VALDOVINOS	DIRECTOR GENERAL	 Dr. Juan Manuel Fernández Valdovinos DIRECTOR GENERAL Hospital de Trauma "Manuel Giagni"	
DR. LUIS CARLOS BÁEZ AQUINO	DIRECTOR MÉDICO	 Dr. LUIS CARLOS BÁEZ A. Director Médico Hospital de Trauma "Manuel Giagni"	
LIC. JUANA LEZCANO	DIRECTORA ADMINISTRATIVA	 Lic. Juana V. Lezcano F. Directora Dirección Administrativa Hospital de Trauma "Manuel Giagni"	
LIC. DORA ESPÍNOLA	DIRECTORA DE RRHH	 Lic. Alexis Meaurio Coordinador MECIP Hospital de Trauma "Manuel Giagni"	
LIC. ALEXIS MEAURIO	COORDINADOR MECIP	 Lic. Dora Espínola Directora Dirección de Recursos Humanos Hospital de Trauma "Manuel Giagni"	
LIC. DIANA BÁEZ	JEFA DE LA UNIDAD DE CONTROL INTERNO	 Ing. Diana Baez Jefa de Control Interno Hospital de Trauma "Manuel Giagni"	



SISTEMA DE CONTROL INTERNO
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATEGICO

Componente: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Elemento: PLANES Y PROGRAMAS

Formato: Definición Misión de la Institución

No: 33

(1) Preguntas	(2) Respuestas
1. ¿Quiénes somos?	Hospital especializado
2. ¿Qué hacemos?	Recuperacon y rehabilitación a pacientes que sufren lesiones de causas externas
3. ¿Para quienes?	La población en general
4. ¿Qué resultados o efectos finales esperamos?	Acceso y cobertura integral para las personas que sufren lesiones de cuasas externas
Aspectos a considerar en la Misión	
1. Identidad Institucional	
2. Acciones-bienes y/o servicios -claves o finales	
3. La población objetivo o potencial	
4. Efectos de las acciones	
5. Redacción final de la Misión (1+2+3+4)	
(3) Formulación de la Misión	
Garantizar el acceso y cobertura para la recuperación y rehabilitación de las personas que sufren lesiones de causas externas bajo un enfoque integral y equitativo	
Elaborado por: EQUIPO MECIP	Fecha: 20/11/2025
Revisado por: Lic. Alexis Meaurio	Fecha: 20/11/2025
Aprobado por: Dr.Juan Manuel Fernández Valdovinos	Fecha: 15/12/2025

Misión: Ser reconocidos como institución de referencia, líder en Salud Pública, destacándonos por nuestra capacidad de respuesta humanizada, eficaz, eficiente y transparente, en coordinación con los otros sectores y promoviendo la participación activa de la comunidad.

General Santos esquina Teodoro S. Mongelós – Teléfono: 204 800 – Asunción, Paraguay



Dr. Juan Manuel Fernández Valdovinos
DIRECTOR GENERAL
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Dr. LUIS CARLOS BÁEZ A.
Director Médico
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Lic. Juana V. Lezcano F.
Directora
Dirección Administrativa
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Ing. Diana Baez
Jefe de Control Interno
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Lic. Alexis Meaurio
Coordinador MECIP
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"



NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO-MECIP-HT
COMPONENTE DE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ELEMENTO: PLANES Y PROGRAMAS

FORMATO : Definición Misión de la Institución
: N° 33

Definición de la Misión

Garantizar el acceso y cobertura para la recuperación y rehabilitación de las personas que sufren lesiones de causas externas bajo un enfoque integral y equitativo

Revisado y Validado por:

COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL HOSPITAL DE TRAUMA "PROF" Dr. MANUEL GIANNI"

Acta N° 003 Fecha: 15/12/2025



Dr. Juan Manuel Fernández Valdovinos
DIRECTOR GENERAL
Hospital de Trauma "Manuel Gianni"

Dr. Juan Manuel Fernández Valdovinos
Director General
Hospital de Trauma Manuel Gianni

Visión: Ser reconocidos como institución de referencia, líder en Salud Pública, destacándonos por nuestra capacidad de respuesta humanizada, eficaz, eficiente y transparente, en coordinación con los otros sectores y promoviendo la participación activa de la comunidad.

General Santos esquina Teodoro S. Montiel - Teléfono: 204 800 - Asunción, Paraguay



Dr. LUIS CARLOS BÁEZ A.
Director Médico
Hospital de Trauma "Manuel Gianni"



Lic. Juana V. Lezcano F.
Directora
Dirección Administrativa
Hospital de Trauma "Manuel Gianni"



Ing. Diana Espinola
Directora
Dirección de Recursos Humanos
Hospital de Trauma "Manuel Gianni"

Ing. Diana Baez
Jefa de Control Interno
Hospital de Trauma "Manuel Gianni"



Lic. Alexis Meaurio
Coordinador MECIP
Hospital de Trauma "Manuel Gianni"

SISTEMA DE CONTROL INTERNO
SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATEGICO

Componente: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO
Elemento: PLANES Y PROGRAMAS
Formato: Formulación Visión de la Entidad
No: 34

(1) Preguntas	(2) Respuestas
1. ¿Cómo quereamos ser dentro de ciento tiempo?	Ser una institución eficiente y transparente
2. ¿En que nos queremos convertir como institución?	Que garantiza el acceso efectivo de las personas, para una asistencia integral y equitativa, que interviene sobre las lesiones de causas externas, en coordinación con otras institucones.
3. ¿Qué valores respetamos/respetaremos para cumplir nuestra misión?	Promoviendo la participación activa de la ciudadanía, en función al ejercicio de sus derechos.

Aspectos a considerar en la Visión

- 1. Imagen futura
- 2. Cambios y Desafíos
- 3. Valores que orientaran la gestión institucional
- 4. Redacción final de la Visión (1+2+3)

(3) Formulación de la visión

Ser una institución eficiente y transparente, que garantiza el acceso efectivo de las personas para una asistencia integral en la intervención sobre las lesiones de causas externas, en coordinación con otras instituciones.

Elaborado por:	EQUIPO MECIP	Fecha:	20/11/2025
Revisado por:	Lic. Alexis Meaurio	Fecha:	20/11/2025
Aprobado por:	Dr.Juan Manuel Fernández Valdovinos	Fecha:	15/12/2025

Visión: Ser reconocidos como institución de referencia, líder en Salud Pública, distinguiéndonos por nuestra capacidad de respuesta humanizada, eficaz, eficiente y transparente, en coordinación con los otros sectores y promoviendo la participación activa de la comunidad.

General Santos esquina Teodoro S. Mongelós – Teléfono: 204 800 – Asunción, Paraguay



 Dr. Juan Manuel Fernández Valdovinos
DIRECTOR GENERAL
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"



Dr. LUIS CARLOS BÁEZ A.
Director Médico
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"



Ing. Diana Baez
Jefa de Control Interno
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"



 Lic. Juana V. Lezcano F.
Directora
Dirección Administrativa
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"



Lic. Nora Espínola
Directora
Recursos Humanos
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"



Lic. Alexis Meaurio
Coordinador MECIP
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"





GOBIERNO DEL
PARAGUAY

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL



HOSPITAL DE TRAUMA
MANUEL GIANNI

Misión: Este sector que construye y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

**NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO-MECIP-HT
COMPONENTE DE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN**

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Elemento: PLANES Y PROGRAMAS

FORMATO: Definición Visión de la

: N° 34

Definición de la Visión

Ser una institución eficiente y transparente, que garantiza el acceso efectivo de las personas para una asistencia integral en la intervención sobre las lesiones de causas externas, en coordinación con otras instituciones.

Revisado y Validado por:

COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL HOSPITAL DE TRAUMA "PROF" Dr. MANUEL GIANNI"

Acta N° 003

Fecha: 15/12/2025



Dr. Juan Manuel Fernández Valdovinos
DIRECTOR GENERAL
Hospital de Trauma "Manuel Gianni"

Dr. Juan Manuel Fernández Valdovinos
Director General
Hospital de Trauma Manuel Gianni

Visión: Ser reconocidos como institución de referencia, líder en Salud Pública, destacándonos por nuestra capacidad de respuesta humanizada, eficaz, eficiente y transparente, en coordinación con los otros sectores y promoviendo la participación activa de la comunidad.

General Santos esquina Teodoro S. Mongelós - Teléfono: 204 800 - Asunción, Paraguay



Dr. LUIS CARLOS BÁEZA
Director Médico
Hospital de Trauma "Manuel Gianni"

Lic. Juana V. Lezcano F.
Directora
Dirección Administrativa
Hospital de Trauma "Manuel Gianni"



Lic. Alexis Meaurio
Coordinador MECIP
Hospital de Trauma "Manuel Gianni"



Ing. Diana Baez
Jefa de Control Interno
Hospital de Trauma "Manuel Gianni"

